

Bogotá, 17 de julio de 2019

[ONCI-537]

Doctor:

JULIO CESAR CÁRDENAS URIBE
Contralor Delegado para el Sector Social
Contraloría General de la República.

Referencia: remisión informe de mejoramiento CGR- Universidad Nacional de Colombia- Corte 30 de junio de 2019

Respetado doctor:

Dando cumplimiento a la circular 05 del 11 de marzo de 2019, se remite adjunto a la presente comunicación, el informe de seguimiento realizado por la Oficina Nacional de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, al Plan de Mejoramiento suscrito por la Institución con la Contraloría General de la República, para la vigencia 2017.

Cualquier inquietud o comunicación, diríjala simultáneamente a los siguientes correos electrónicos: oficconi_nal@unal.edu.co, con copia a ajmunera@unal.edu.co, slcaicedol@unal.edu.co Extensiones: 18003, 18248 y 18250.

Cordialmente


ÁNGEL DE JESÚS MUNERA PINEDA
Jefe

Adjunto: lo anunciado.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA - JUNIO DE 2019**

Elaboró:
Sugey Luz Caicedo

Revisó:
Angel de Jesús Múnica Pineda
Jefe

Bogotá, julio de 2019

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4
2.1 Estado de las actividades	4
2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento	4
3. SOLICITUDES DE MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5
4. ANEXOS	5

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Nombre de la Entidad

Universidad Nacional de Colombia

1.2 Instancia directiva que realizó el examen del Plan de Mejoramiento

Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno

1.3 Fecha en la que la instancia directiva realizó el examen preliminar del Plan de Mejoramiento

03 de julio de 2019

1.4 Breve descripción de las principales acciones de mejoramiento examinadas.

En la reunión del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno, con base en la información registrada en el aplicativo Soft Expert¹, se analizó el avance y el cumplimiento con corte a 30 de junio de 2019, del Plan de Mejoramiento suscrito por la Universidad Nacional de Colombia ante la Contraloría General de la República - CGR el 19 de julio de 2018, el cual fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento aprobado por el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

El plan de mejoramiento para la vigencia 2017 incluye los hallazgos y actividades correspondientes a la Auditoría Financiera, a la Auditoría de cumplimiento - Regalías y las actividades que quedaron en proceso de las vigencias anteriores, así:

i) Modalidad regular (2016), ii) Modalidad regular (2015) y iii) Modalidad regular (2014).

El Plan de Mejoramiento consolidado (2017) cuenta con 19 hallazgos y un total de 30 actividades distribuidas por vigencias de la siguiente forma:

VIGENCIA	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES
2017	5	9
2016	7	11
2015	4	7
2014	3	3
TOTAL	19	30

¹ Durante el presente trimestre se sistematizó el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, con el fin de mejorar y facilitar las labores de seguimiento.

2. AVANCES GLOBALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

2.1 Estado de las actividades

En la Tabla N° 1 se observa el estado de las actividades a la fecha de corte, así: i) *cumplidas*: actividades que logran el 100% de avance; ii) *en proceso*: actividades que presentan porcentaje de avance inferior al 100% y el plazo acordado aún no ha vencido; iii) *incumplidas*: actividades que no lograron el 100% o el avance proporcional en el tiempo establecido.

**Tabla N°1. PLAN DE MEJORAMIENTO
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 30 DE JUNIO DE 2019**

CONCEPTO	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
AUDITORIA VIGENCIA 2017	5	9	9	0	0
AUDITORIA VIGENCIA 2016*	7	11	11	0	0
AUDITORIA VIGENCIA 2015*	4	7	7	0	0
AUDITORIA VIGENCIA 2014*	3	3	3	0	0
TOTALES	19	30	30	0	0

*El número de hallazgos de las vigencias anteriores a 2017 se refieren solamente a los que aún tienen acciones de mejoramiento pendientes, es decir, no se refieren al número total de hallazgos de las auditorias de las respectivas vigencias.

Nota 1. El estado de las acciones por dependencia y/o Sede se observa en el anexo No. 1.

Con corte a junio de 2019, en términos acumulados se han cumplido 30 actividades de 30 previstas para la fecha tal como se muestra en la Tabla No. 2 (columna Planificación Acumulada).

Tabla N° 2. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

Fecha de Corte	Cantidad de actividades a reportar	Planificación Acumulada*	Ejecución real
Junio de 2018	14	14	14
Septiembre de 2018	8	22	23
Diciembre de 2018	6	28	27
Marzo de 2019	2	30	28
Junio de 2019	0	30	30
Total	30		

*formulación inicial

2.2 Indicadores del Plan de Mejoramiento

De acuerdo con los indicadores de seguimiento definidos por la CGR, con corte a junio de 2019 se presenta un **cumplimiento del 100%** y un grado de **avance del 100%**.

La Tabla N° 3 muestra los resultados comparativos del presente trimestre, frente a los resultados obtenidos con corte a marzo de 2019.

Tabla N° 3. PLAN DE MEJORAMIENTO CUMPLIMIENTO y AVANCE A JUNIO DE 2019

CONCEPTO	Plan de mejoramiento con corte a jun/2019	Plan de mejoramiento con corte a mar/2019
Cumplimiento *	100%	98.32%
Avance	100%	98.32%

*El indicador de cumplimiento corresponde a la evaluación de las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido (cumplió /no cumplió).

De acuerdo con los datos de la tabla No. 3, a junio de 2019 se alcanzó un nivel de avance del 100% frente 100%² esperado para el corte, con base en la totalidad e actividades que lo conforman.

3. SOLICITUDES DE MODIFICACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

NA

4. ANEXOS

ANEXO N° 1. ESTADO DE LAS ACTIVIDADES A 30 DE JUNIO DE 2019				
ÁREAS RESPONSABLES DEL REPORTE	ACTIVIDADES	DATOS A JUNIO DE 2019		
	TOTAL	CUMPLIDAS	EN PROCESO	INCUMPLIDAS
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	15	15	0	0
Oficina Nacional de Control Interno	1	1	0	0
Rectoría	2	2	0	0
Sede Bogotá	3	3	0	0
Sede Medellín	3	3	0	0
Sede Tumaco	2	2	0	0
Vicerrectoría de Investigación	4	4	0	0
TOTAL	30	15	0	0

ANEXO 2. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS A 30 JUNIO DE 2019

NA

² actividades cumplidas con fecha anterior o igual al 30 de junio de 2019.

